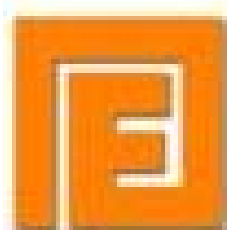


MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2014



CONSTRUCCIONES

eviga, s.l.

RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Desde Eviga, S.L nos complace un año más presentar nuestra Memoria de Sostenibilidad, como parte de nuestra intención por seguir creciendo en materia de Responsabilidad Social de la empresa, y de nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial.

La transparencia es una de nuestras premisas en nuestra política de comunicación y la publicación de ésta memoria no es sino una prueba, poniendo al alcance de nuestros grupos de interés y público en general una radiografía de nuestro buen hacer en materia de responsabilidad social.

Durante el año 2014 las cifras de negocio han mejorado respecto al año 2013 y esto no hace sino aumentar nuestra conciencia de compromiso con nuestro entorno y seguir fuertes en nuestros principios y valores.

Pensamos que mantener la responsabilidad social como un pilar fundamental de nuestra estrategia aportará grandes beneficios en el largo plazo, a ambas partes.

Recalcar que seguimos siendo fuertes en materia de calidad y medio ambiente, mejorando año tras año nuestros sistemas de gestión, y que estamos orgullosos de nuestra plantilla, que es la base de nuestro éxito.

JUAN CARLOS VILA ROIG

CONSTRUCCIONES
Eviga, s.l.
I. N.º 023834
C/. Dos de Abril, 11 (Alzira) (Valencia)
EVIGA, S.L.



EVIGA, S.L Y SOSTENIBILIDAD

1. PERFIL DE LA EMPRESA
2. ESTRATEGIA Y GOBIERNO

1. PERFIL DE LA EMPRESA

EVIGA, S.L. es una empresa de construcción situada en Alzira. La empresa nació hace 70 años, de la mano de D. José Vila Alós. Desde entonces la empresa ha ido creciendo sin perder el carácter familiar que nos caracteriza desde los inicios.



Nombre de la empresa: EVIGA, S.L.

Dirección: Calle Dos de Mayo, 17-B, Alzira (Valencia)

Web: www.eviga.es

Actividad:

- * Construcciones, reformas e instalaciones en general.
- * Construcción de subestaciones eléctricas.
- * Construcción de estructuras metálicas

Empleados directos en 2014: 40

Quiénes somos...

Eviga S.L. es una empresa constructora familiar con domicilio social en Alzira (Valencia), de amplia trayectoria en el sector. De hecho, la Gerencia actual pertenece a la 3ª generación.

Generación que apuesta por ser empresa de SERVICIOS dedicada a la construcción de obra civil, edificación industrial, mantenimiento, etc.

Dónde trabajamos...

Eviga, S.L ha realizado trabajos en competencia con otras empresas allí donde los clientes han demandado nuestra presencia.

Contamos con una estructura ágil que nos permite atender con personal propio todas las obras que se desarrollan fuera de nuestro entorno, garantizando así nuestra marca de calidad en todas nuestras actuaciones.

Nuestros servicios...

- ◆ Sector energético, con clientes como Repsol, Iberdrola y REE.
- ◆ Energía renovables, parques eólicos y solares.
- ◆ Sector de la salud, trabajando en centros asistenciales y hospitales.
- ◆ Sector transporte, somos empresa homologada por ADIF/ RENFE.
- ◆ Sector alimentación, realizando trabajos de adecuación y reformas para empresas como ICFC o grupo AMC.
- ◆ Hemos trabajado en el sector de las comunicaciones, colaborando con Telefónica.
- ◆ Sector papelerero y de reciclaje, trabajando para Grupo Martínez Cano y para Miquel y Costas & Miquel

EVIGA, S.L. ha trabajado, trabaja y lo seguirá haciendo sobre las pautas que aportan los sistemas de **calidad, medioambiente y seguridad laboral e industrial.**

La empresa ha sabido **adaptarse** a los tiempos actuales, a los requerimientos de los clientes y sin duda sabrá adaptarse a las transformaciones futuras.

Desde su constitución hemos aportado una **visión renovadora** del concepto de construcción, basándose en una sólida estructura y de adaptación a los cambios y necesidades actuales, ofreciendo una garantía y seguridad de una empresa que busca, por encima de todo la **satisfacción de sus clientes.**

La solidez empresarial y financiera, así como la profesionalización de los equipos que la componen son la mejor garantía de nuestra empresa.

NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS



2. ESTRATEGIA Y GOBIERNO

MISIÓN

Nuestro propósito como empresa es seguir creciendo, con la satisfacción completa de nuestros clientes y la responsabilidad social como estandarte.

Para alcanzar éste propósito contamos con estas premisas:

- ◆ Diversificación de áreas de actividad y negocio.
- ◆ Agregar valor a nuestros servicios mediante la implantación total de la calidad.
- ◆ Fomentar la innovación y reinvertir beneficios.
- ◆ Empleados formados y excelente clima laboral.
- ◆ Cooperación con otras empresas del sector.

VISIÓN

Nuestro objetivo es ser líderes en nuestro sector y ser reconocidos como una empresa cuyos servicios se distingan por la calidad, todo ello sin perder nuestro carácter familiar y las relaciones de cercanía y confianza con nuestros trabajadores, clientes y proveedores.

VALORES

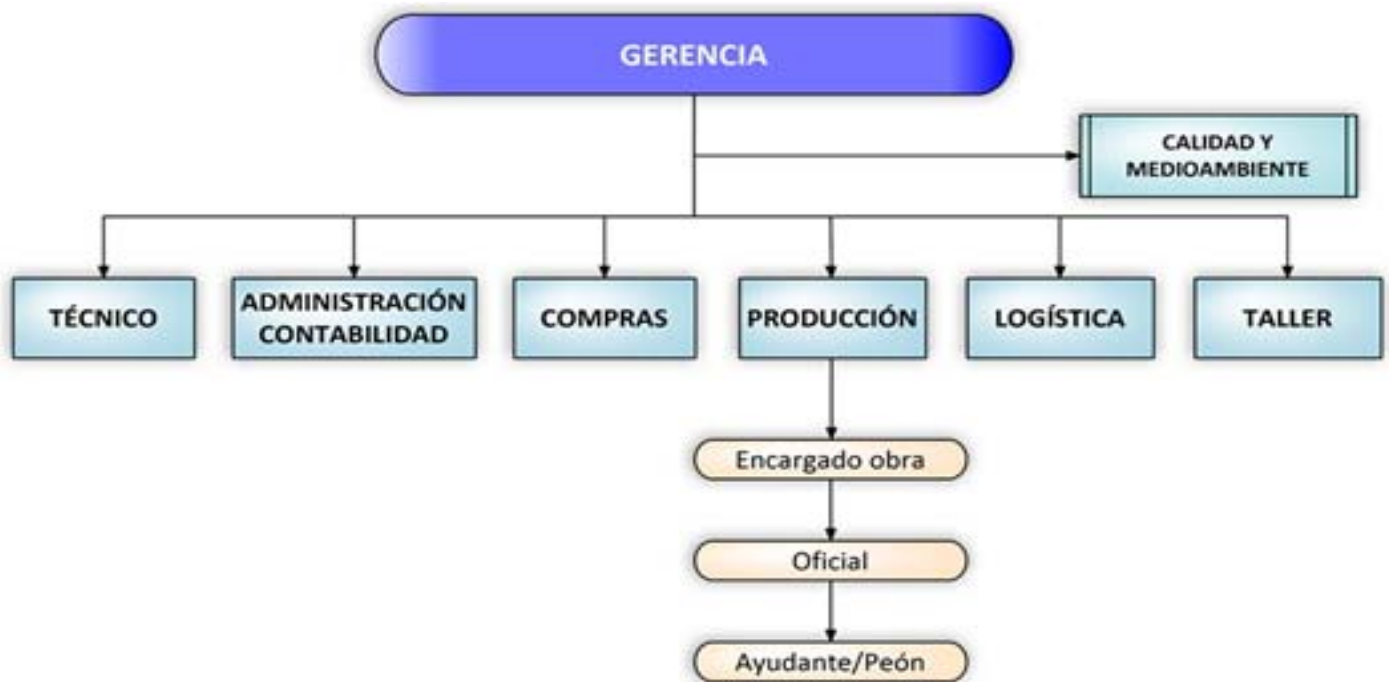
Respeto

Confianza

Calidad

Honradez

Eviga, S.L. es una sociedad limitada miembro de un grupo familiar, el cual es el encargado de la toma de decisiones y la gestión empresarial completa. A su vez, se encarga de supervisar la correcta implantación y desempeño en la empresa de los 10 Principios del Pacto Mundial.



La sostenibilidad es un valor estratégico y forma parte de la toma de decisiones en la empresa. Todos los proyectos, iniciativas y decisiones que se toman en la empresa se hacen siempre pensando en nuestros grupos de interés. Asimismo la empresa se esfuerza por comunicar su compromiso con el negocio sostenible a toda su red comercial, de forma que tanto proveedores como clientes, conozcan los beneficios de ésta actitud y se vean tentados a tomar iniciativas en favor del desarrollo sostenible. Asimismo nos gusta que nuestros empleados sepan que trabajan para una empresa con unos fuertes valores en materia de sostenibilidad, y se sientan contentos y orgullosos de ello.

La empresa está certificada bajo los estándares **ISO 9001 (sistema de gestión de calidad)** e **ISO 14001 (sistema de gestión ambiental)**, continuando durante 3 años renovando y realizando las auditorías correspondientes año tras año. Derivado de ello la empresa tiene definidas unas Políticas de Calidad y Medio ambiente que implican en gran medida el alcance y cumplimiento de los 10 principios.

SOSTENIBILIDAD COMO VALOR ESTRATÉGICO. Durante los últimos años ha tomado fuerza dentro de la empresa el concepto de sostenibilidad, hasta el punto de que éste se ha integrado como un elemento fundamental de la estrategia empresarial. Consideramos este factor como uno de los grandes valores añadidos de la empresa, y así lo hacemos saber tanto a nuestros trabajadores, como a clientes y proveedores y a todos nuestros grupos de interés en general.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD. Desde nuestra adhesión al Pacto Mundial en el año 2012 presentamos anualmente nuestra Memoria de Sostenibilidad. Invertimos todos los años nuestro esfuerzo en intentar mejorar los resultados y datos de los años anteriores, cosechando tanto éxitos como fracasos, pero siempre aprendiendo y obteniendo experiencias positivas.

El contenido de la Memoria de Sostenibilidad se va definiendo a través de reuniones internas, siempre tomando el enfoque de la comunicación clara y sencilla de nuestros valores y nuestra situación respecto a los 10 principios del Pacto Mundial a los que nos adherimos.

El periodo cubierto por la presente Memoria hace referencia al año 2014.



EVIGA, S.L

Y

LOS 10 PRINCIPIOS

3. DERECHOS HUMANOS

4. NORMAS LABORALES

5. MEDIO AMBIENTE

6. ANTICORRUPCIÓN

3. DERECHOS HUMANOS



Principio 1: Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Para Eviga, S.L. el respeto a los derechos humanos fundamentales es un aspecto innegociable y con el que cumplimos al 100%.

Ésta política de respeto de los derechos humanos la aplicamos tanto interna como externamente.

Nuestra empresa se compromete a no trabajar nunca con proveedores, clientes o trabajadores que ejerzan cualquier tipo de violación de los derechos humanos. Promulgamos éste mensaje de forma clara y rotunda a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

En Eviga, S.L todos los trabajadores están amparados por el convenio de trabajo correspondiente. Todos los empleados perciben un salario digno y tienen una jornada laboral estándar, sin ningún tipo de aprovechamiento ni práctica abusiva.

4. NORMAS LABORALES



Principio 3: Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En Eviga, S.L sabemos que el capital humano es el principal motor de cualquier sociedad, por ello intentamos reforzar la cultura de equipo ofreciendo a nuestros trabajadores estabilidad laboral y trayectoria profesional.

POLÍTICAS

En Eviga, S.L nos preocupamos por nuestros trabajadores y su situación, entendiendo que éstos son la base de nuestra actividad. En ésta línea nos basamos en los siguientes principios:

- ◆ Estamos en contra de cualquier tipo de práctica abusiva en el trabajo, entendiéndose como tal el trabajo exigido bajo amenaza de castigo o coacción.
- ◆ No empleamos bajo ningún concepto mano de obra infantil.
- ◆ Rechazamos la discriminación en todas sus formas.
- ◆ Respetamos la intimidad de las personas y su privacidad fuera del ámbito laboral.
- ◆ Nuestros trabajadores conocen sus derechos y tienen total libertad para ejercer su derecho de afiliación.

ACCIONES

- ◆ Fomentamos la confianza entre empleados persiguiendo siempre la creación de un buen clima laboral.
- ◆ Llevamos a cabo acciones formativas para aumentar las competencias de nuestros trabajadores y conseguir que se sientan valorados y respaldados por la empresa.
- ◆ Nuestra organización del trabajo, así como la contratación de nuevos empleados, se hace en base a la adecuación del candidato al puesto según sus capacidades y competencias, sin importar sus condiciones humanas y personales.
- ◆ Disponemos de un servicio subcontratado de Prevención de Riesgos Laborales, con el que conseguimos que la aparición de algún accidente a lo largo del año sea un hecho excepcional.
- ◆ Respetamos el salario mínimo establecido por convenio para nuestros trabajadores.
- ◆ Damos facilidades a nuestros empleados para la conciliación de la vida personal y laboral, y estamos siempre abiertos a sugerencias por su parte.

SEGUIMIENTO

- ◆ Durante el año 2014 se han llevado a cabo 8 acciones formativas, en las que han participado todos nuestros empleados.
- ◆ Durante el año 2014 sólo hemos tenido un accidente laboral, de consecuencias menores.

5. MEDIO AMBIENTE



Principio 7: Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Somos una empresa totalmente comprometida con el respeto al medioambiente. Somos conscientes de que sin los recursos y la estabilidad de nuestro entorno natural no sería posible el desarrollo de nuestra actividad, y que incluso no tendría sentido.

POLÍTICAS

En Eviga, S.L. nos comprometemos con el respeto al medio ambiente en todos nuestros departamentos y en todas nuestras actuaciones. Fruto de este compromiso decidimos establecer hace un tiempo un Sistema de Gestión Medioambiental. Al mismo tiempo plasmamos nuestro compromiso por escrito, en nuestra Política de Medio Ambiente, la cual conocen todos nuestros empleados y esta a disposición de todo aquel que la solicite.

Esta Política se hace extensible a nuestros proveedores y clientes, sobre los cuales la empresa establece unos criterios mínimos para trabajar con ellos.

Eviga S.L. tiene en consideración la política de sus posibles proveedores respecto al medio ambiente a la hora de elegir nuevos proveedores o descartar proveedores con los que ya se trabaje. El respeto al entorno natural debe formar parte de toda nuestra cadena de valor.

ACCIONES

Tenemos establecido en toda la empresa un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2004.

Esto nos permite conocer y medir nuestro desempeño ambiental, para poder establecer así acciones y líneas de mejora, con objetivos concretos.



SEGUIMIENTO

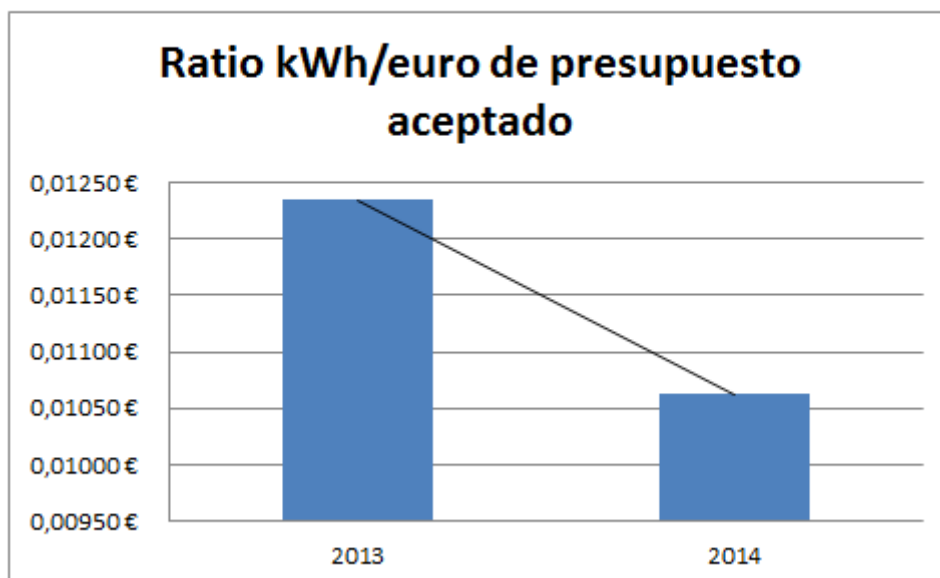
El establecimiento de un Sistema de Gestión ambiental ha llevado a que estemos en disposición de controlar de forma mucho más exhaustiva nuestras labores en materia ambiental. Así contamos con una serie de indicadores con los que medimos los aspectos que consideramos más relevantes de nuestro desempeño medioambiental. Concretamente, controlamos el **consumo eléctrico, el consumo de agua, el consumo de gasoil, el consumo de papel de oficina y la producción de residuos.**

CONSUMO ELÉCTRICO

Disponemos de un indicador para controlar nuestro consumo eléctrico, en el que relativizamos nuestro consumo frente a los euros de presupuestos aceptados. Además controlamos también el precio al que pagamos nuestro consumo.

Aunque durante el año 2014 hay incrementado nuestro consumo eléctrico respecto a 2013, el valor relativizado ha disminuido, lo que nos indica que nos encontramos en el camino correcto.

Consumo 2013	26.739	kWh
Consumo 2014	32.567	kWh



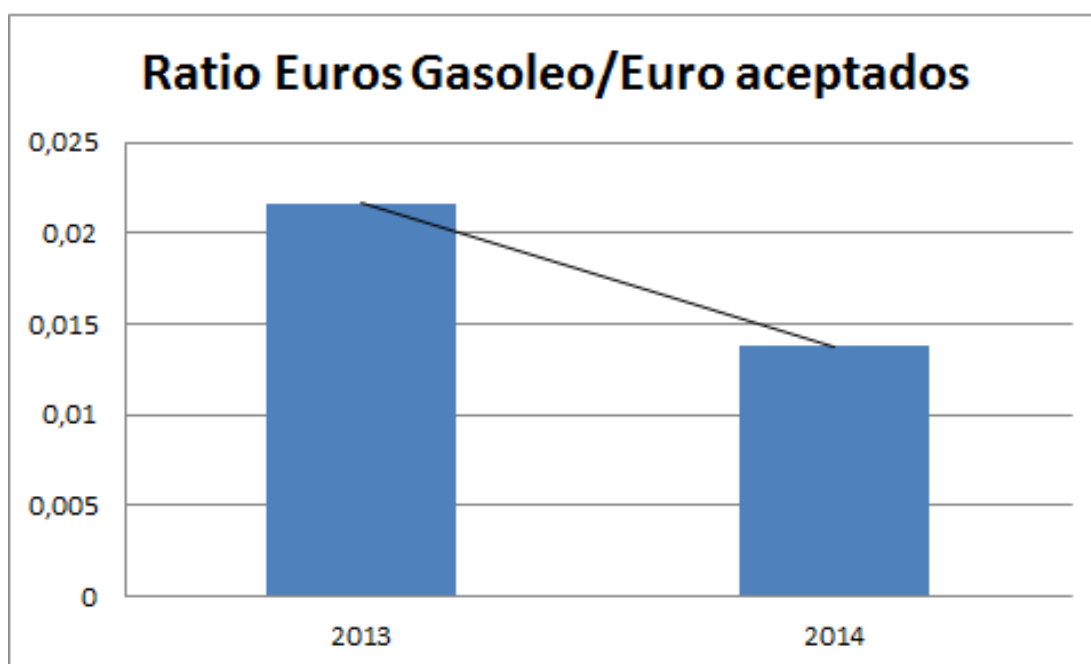
SEGUIMIENTO

CONSUMO DE GASOIL

En este indicador controlamos tanto los litros consumidos como el gasto económico realizado por cada vehículo. Al igual que en el caso del consumo eléctrico, éstos valores los relativizamos frente al valor económico total de los presupuestos aceptados durante el año, como medida de actividad de la empresa.

Durante el año 2014 hemos consumido menos gasóleo que durante el año 2013 y además hemos bajado el ratio de consumo frente a presupuestos aceptados.

Consumo 2013	46.911	Euros
Consumo 2014	42.214	Euros



6. ANTICORRUPCIÓN



Principio 10: Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Eviga, S.L. rechaza todo tipo de corrupción en cualquiera de sus formas, desde nuestros proveedores, pasando por nuestros trabajadores, hasta la prestación del servicio final al cliente.

Desde nuestros proveedores hasta nuestro servicio final rechazamos cualquier tipo de práctica corrupta. Entendemos que éste tipo de comportamientos no sólo van en contra de nuestros principios y valores, sino que suponen un lastre para una sociedad que pretenda evolucionar y para un entorno empresarial competitivo justo.

En Construcciones Eviga, S.L apostamos por la transparencia y la honradez en toda nuestra cadena de valor y la elaboración y publicación de ésta memoria es prueba fehaciente de ello.

Transmitimos estas directrices a todos nuestros trabajadores, proveedores y clientes, y actuamos con firmeza ante cualquier indicio de prácticas corruptas.